



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC. 2007

Res. H N° 1891-07

Expte. N° 5.150/07

VISTO:

La Circular N° 51-DGA-00 mediante la cual se estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de gastos aún cuando los mismos fueran autorizados en particular; y

CONSIDERANDO:

Que la realización de las "IV Jornadas de Jóvenes Protagonistas: Identidad y Compromiso", autorizadas mediante Res. H. N° 1052-07, a cargo de la Prof. Adriana ZAFFARONI, ha generado ingresos y egresos por tratarse de una actividad académica autofinanciada;

Que la docente responsable de la actividad presenta comprobantes de las erogaciones necesarias para el desarrollo de las jornadas debidamente conformados, que reúnen los requisitos exigidos por la normativa impositiva vigente, necesarios para su aceptación;

Que, en conformidad con la circular citada, corresponde aprobar los gastos realizados por la actividad en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

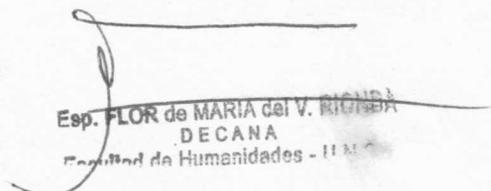
ARTICULO 1°.- APROBAR los gastos efectuados con recursos propios generados por la realización de las "IV Jornadas de Jóvenes Protagonistas: Identidad y Compromiso", por la suma total de Pesos SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 01/100 (\$ 759,01).-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma mencionada en el artículo anterior a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, F.F. 12 - Recursos Propios de esta Facultad, para el corriente ejercicio, e internamente a los fondos propios de la actividad pertinente.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la Prof. ZAFFARONI, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios a sus efectos.-
fat/JCL




Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.